



Salud Colectiva

ISSN: 1669-2381

revistasaludcolectiva@yahoo.com.ar

Universidad Nacional de Lanús

Argentina

San Miguel del Hoyo, Begoña

Las tecnologías de la información y la comunicación en el Espacio Europeo de Educación Superior

Salud Colectiva, vol. 7, núm. 1, octubre, 2011, pp. 5-7

Universidad Nacional de Lanús

Buenos Aires, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73119693001>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Las tecnologías de la información y la comunicación en el Espacio Europeo de Educación Superior

Information and communication technologies in the European Higher Education Area

A partir de la *Declaración de La Sorbona* (25 de mayo de 1998) y de la posterior *Declaración de Bolonia* (19 de junio de 1999), las universidades europeas iniciaron un proceso de cambio estructural dirigido a la creación de un espacio común para favorecer la convergencia en materia de educación. La construcción de este Espacio Europeo de Educación Superior se asienta sobre cuatro principios: calidad, movilidad, diversidad y competitividad. El término armonización, para designar a este proceso, implica, por un lado, el reconocimiento de la autonomía de los Estados y de sus universidades en el diseño y la gestión de sus sistemas universitarios; y por otro, la voluntad de dotarse de mínimos criterios comunes que permitan la movilidad y el reconocimiento de las titulaciones, esenciales para asegurar la movilidad del trabajo.

En la práctica, esta armonización exige una profunda transformación del modelo educativo, que permita alcanzar los seis objetivos recogidos en la Declaración de Bolonia: a) adopción de un sistema fácilmente comparable de titulaciones, b) generación de un sistema basado en dos ciclos, c) establecimiento de un sistema de créditos –European Credit Transfer System (ECTS)–, d) desarrollo de criterios y metodologías comparables, e) desarrollo curricular, y f) fomento de la movilidad interinstitucional (1).

Entre todos ellos, el énfasis en la adopción de nuevos enfoques metodológicos compartidos se ha materializado en una nueva concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje que otorga al estudiante un papel central en dicho proceso. El ECTS no incorpora ya tiempo de docencia, sino actividades del estudiante dirigidas al aprendizaje. Por los mismos motivos, en el diseño de los planes de estudio se favorece el trabajo en grupo, las prácticas, las actividades de autoaprendizaje o los trabajos empíricos, con el fin de facilitar el desarrollo de las capacidades cognitivas, creativas y organizativas, es decir, el desarrollo de habilidades y estrategias de aprender a aprender.

La incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a la nueva metodología docente universitaria es imprescindible para acometer el reto de construir un sistema educativo de calidad. Aunque la generalización en el uso de las TIC no garantiza por sí sola la consecución de las metas perseguidas, es sin duda una condición necesaria para su logro. El uso de las TIC en la práctica docente resulta imprescindible para una formación flexible, centrada en el estudiante y adaptada a sus características y necesidades, que permita, además, un seguimiento individualizado y continuo (2). Las TIC están generando nuevos hábitos en la forma de aprender, basados ahora en la interactividad, en torno a tres elementos: nuevos tipos de documentos, nuevas formas de comunicar y nuevos entornos de educación.

El uso de las TIC, como herramienta, es útil para acelerar procesos y, como resultado, para disminuir el tiempo de dedicación a los mismos. También sirve para organizar las diversas actividades e interactuar en el nuevo sistema de espacio-tiempo que estas tecnologías generan, un sistema donde la distancia no existe y el tiempo es continuo (3). Todo ello, favorece el trabajo colaborativo, al eludir la distancia y facilitar la interacción entre personas mediante formas de comunicación orales, escritas o

audiovisuales. Igualmente, permite que la comunicación sea sincrónica (simultánea en el tiempo), o asincrónica (cuando la emisión y recepción del mensaje no coinciden). Finalmente, las tecnologías permiten el acceso de forma permanente a volúmenes crecientes de información disponibles para todo el mundo.

La asunción del sistema de créditos ECTS determina qué parte del proceso de aprendizaje se realiza ahora de forma no presencial. Ahora bien, dado que se trata de aprendizaje, el uso de las TIC es esencial para asegurar el trabajo autónomo mediante la disposición de recursos digitales: campus virtuales, teleformación mediante gestores docentes virtuales, utilización de laboratorios virtuales y/o remotos, etc. Los estudiantes se enfrentan a nuevos desafíos pedagógicos más orientados a la práctica, basados en la propia iniciativa, en destrezas para la búsqueda y el tratamiento de la información, y en la organización para la adquisición de competencias. Por todo ello, la docencia no puede tener como objetivo la mera transmisión de conocimientos, sino que debe buscar el desarrollo de las habilidades y estrategias que les permita a los estudiantes acceder, procesar y administrar la abundancia de información. Las nuevas tecnologías asumen lo existente hasta el momento y potencian la forma de transferir la información, pero la función final sigue siendo la misma: la transmisión de conocimientos. Por ende, el avance hacia la sociedad del conocimiento implica, junto con el desarrollo de las capacidades instrumentales y de aprendizaje permanente, planteamientos de nuevas implicaciones educativas (4).

Los docentes tienen que enfrentarse a un nuevo escenario, con una relación pedagógica diferente, utilizando más recursos didácticos, con una presencia basada en la tutorización y, por descontado, con la adquisición de destrezas de "virtualización". En este contexto, si bien se requieren mínimos conocimientos técnicos, se necesitan, además, conocimientos transversales acerca de un número creciente de disciplinas. Está cambiando el escenario y ello exige también la transformación del trabajo docente. Sin recursos humanos cualificados, sin conocimientos sobre alfabetización digital –uso de las TIC–, no podrá existir y avanzar la sociedad de la información.

Las universidades iberoamericanas están conociendo procesos profundos de cambio. Impulsadas tanto por una demanda enorme de educación superior como por el imperativo de favorecer el desarrollo social y económico de sus países, están transformando sus sistemas universitarios rápidamente. Conscientes de la importancia de la internacionalización (5) como factor imprescindible para asegurar su calidad y sostenimiento, han iniciado ya transformaciones que tratan de favorecer la armonización de esos sistemas con los europeos y americanos.

La construcción de ese ya designado Espacio Iberoamericano de Educación Superior es ahora el reto para las universidades de ambos lados del Atlántico. Mientras tanto, el crecimiento de la movilidad, la participación conjunta en proyectos docentes y de investigación, el intercambio permanente de experiencias, de profesores, de investigadores y de estudiantes dentro de este gran ámbito, se está adelantando, como ya ocurrió en Europa, a los cambios formales y legales. El Espacio Iberoamericano de Educación Superior es, hoy, una realidad. Esta publicación conjunta es una prueba añadida del interés por seguir desarrollándolo y del vigor con que se lo está llevando a cabo.

San Miguel del Hoyo, Begoña

Vicerrectora de Relaciones Internacionales y Cooperación,
Universidad de Alicante, España.
mb.sanmiguel@ua.es

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ministerio de Educación. Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) [Internet]. Madrid: Gobierno de España, Ministerio de Educación [citado 14 jul 2011]. Disponible en: <http://www.educacion.gob.es/educacion/universidades/educacion-superior-universitaria/eees.html>
2. Carrasco Pradas A, Gracias Expósito E, de la Iglesia Villasol C. Las TIC en la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior: dos experiencias docentes en teoría económica [Internet]. Madrid: Universidad Complutense; 2005 [citado 14 jul 2011]. Disponible en: <http://www.rieoi.org/deloslectores/934Carrasco.pdf>
3. Schiavo E. Investigación científica y tecnológica en el campo de las TIC: ¿conocimientos técnicos, contextuales o transversales? *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*. 2007;3(9):91-113.
4. Sanz-Valero J, Castiel LD, Wandern-Berghe C. Las aventuras de Alicia en el maravilloso mundo del conocimiento: el camino hacia la actual alfabetización. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*. 2010;17(1):153-164.
5. Fernández López S, Fernández Alfaro S, Vaquero García A. Proyección internacional de los sistemas de educación superior de América Latina y el Caribe. *Revista Iberoamericana de Educación*. 2007;(45):159-175.

FORMA DE CITAR

San Miguel del Hoyo B. Las tecnologías de la información y la comunicación en el Espacio Europeo de Educación Superior [Editorial]. *Salud Colectiva*. 2011;7(Supl 1):S5-S7.
